



CARTAS AL DIRECTOR



Antofagasta exige una explicación

Señor Director:

Hay cosas en la vida que uno no comprende, quizá si ello sea debido a poca explicación. Y eso está sucediendo con la exoneración del intelectual de prestigio nacional, don Andrés Sabella, de las aulas de la Universidad del Norte.

Al otorgársele el título de Doctor Honoris Causa, el decano de la Facultad de Humanidades y Escuela de Castellano, dijo:

"A la juventud de nuestra casa de estudios conviene una hora que responsabilizara su pequeña historia y fortaleciera su esperanza; conviene contar con doctores honoris causa que encarnaran cuanto altura guardan sus tareas. Consecuentes con esta idea, durante la Rectoría del coronel (R) don Hernán Daryeo Quiroz, en 1976, se nombró doctor honoris causa al distinguished investigador científico, arqueólogo de nombrada universal, Reverendo Padre Gustavo lo Falge, de la Compañía de Jesús... Con este nombramiento, aplaudido por todo el país, adquiría nuestro plantel un resplandor singular de valor que alcanzaba a todos sus docentes... Al científico era preciso unir un hombre de letras. Bajo la Rectoría del coronel (R) don Jaime Oviedo Cavada, se estudiaron, con este propósito, los méritos de diversos prestigiosos profesores de la Universidad del Norte, concluyéndose por escoger, para ello, al escritor nacional Andrés Sabella, vinculado, desde sus primeros libros, con el desarrollo de nuestra casa..."

En seguida, con fecha 26 de mayo de 1977 se dictó el siguiente decreto:

Esto sucedía el 26 de mayo de 1977 y ahora el 1° de marzo de 1981, ¡cosas de Ripley!, se exonera de la universidad al prestigioso Doctor Honoris Causa y se hace en forma humillante, a través de una nota de la que es portador un mensajero. Creemos, que por lo menos, D. Andrés Sabella merece la distinción de ser llamado para informársele de la medida a tomar.

Dice Benavente que el mal paga a más mérito a las buenas obras. Y es ahora, más que nunca, que la figura nacional e internacional del querido escritor antofagastino está resplandeciendo con mayores fulgures.

Antofagasta está esperando una explicación. No han sido antofagastinos los que han puesto sus manos sobre Andrés Sabella y no es posible que se trate en esta forma a uno de nuestros proclares hijos.

Una injusticia será siempre una injusticia —dice Castilla— aunque la consagren los sacerdotes, aunque la sancionen los reyes; porque la ley positiva no puede hacer nunca que sea moral lo inmoral.

Pero hay un consuelo leyendo la sentencia de Séneca: "Aunque la envidia imponga silencio a todos tus contemporáneos, vendrán quienes juzgan sin agravio y sin indulgencia".

Antofagasta se siente humillada en su honor y dignidad, guardábaselo como un tesoro recordado en esa universidad, que es nuestra, formada con el esfuerzo de los nortinos, a un hijo de esta tierra, criado, educado y amamantado con la experiencia, sudor y trabajo de quienes han venido arrancando al desierto la riqueza que lo hecho grande a la patria.

del Mensajero Antofagastino, 10-III-1981, P. 40

Antofagasta exige una explicación [artículo] Juan Montecinos P.

Libros y documentos

AUTORÍA

Montecinos P., Juan

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Antofagasta exige una explicación [artículo] Juan Montecinos P.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile